

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
EMPRESA LIMA HERMANOS LIMAGRUP CIA LTDA

En la ciudad de Atuntaqui a los 05 días del mes de abril del 2019 siendo las 18H30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Rio Amazonas y Alejandro Andrade de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: el señor PEDRO GIOVANY LIMATABANO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos y en calidad de socio (50%); y el señor JOSE LAURENTINO LIMA COTACACHI, de nacionalidad Ecuatoriana por sus propios derechos en su calidad de socio(50%), quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento por lo que al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Por decisión unánime actúa como presidente de la sesión el señor JOSE LAURENTINO LIMA COTACACHI; y actúa como secretaria Ad/hoc de la junta La Señora Mayra Catalina Rivera Rúales. El presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018.
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2018,
5. Clausura

Por presidencia da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los miembros de la junta

1. Se constata que está presente el 100% del capital pagado con lo cual existe el quórum.
2. La Gerencia General expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. Por medio de Gerencia se exponen los Estados financieros que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, en los cuales se muestra la situación de la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2018, sin ninguna observación que agregar, los mismos que son aprobados por unanimidad,

4. Al conocer los resultados de la empresa se toma como decisión proceder con la liquidación de la Compañía.

Una vez concluida la sesión se toma un receso para ser redactada, una vez que ha sido redactada el acta de la junta es leída y aprobada por los socios.



LIMA TABANGO PEDRO GIOVANNI
GERENTE



LIMA COTACACHI JOSE LAURENTINO
PRESIDENTE



RIVERA RUALES MAYRA CATALINA
SECRETARIA